

ACTA NÚMERO CIENTO TREINTA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO
DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA

LA MTRA. LEONILA CONTRERAS, SUBDIRECTORA DE FINANZAS, INFORMÓ, QUE DERIVADO DEL CIERRE ANUAL DEL EJERCICIO 2008, SE REGISTRARON MOVIMIENTOS POR DEPURACIÓN QUE AFECTARON SALDOS DEUDORES Y ACREEDORES POR CONCEPTO DE AJUSTES DE SUELDO, CORRECCIONES DE SALDOS DE ALMACÉN, CANCELACIONES DE CHEQUES Y AJUSTES POR ANTIGÜEDAD; LAS SUMAS DE LOS SALDOS DEUDORES Y ACREEDORES ASCIENDEN A LOS IMPORTES DE \$2,820 (DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.) Y \$ 200,464.91 (DOSCIENTOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 91/100 M.N.) RESPECTIVAMENTE, ARROJANDO UN SALDO NETO DE AFECTACIÓN A RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES DE \$197,644.91 (CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 91/100 M.N.) POR LO ANTERIOR SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN LA AUTORIZACIÓN DE LA AFECTACIÓN A LA CUENTA DE RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES POR LA DEPURACIÓN DE LOS SALDOS DEUDORES Y ACREEDORES, POR LA CANTIDAD DE \$197,644.91 (CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 91/100 M.N.).

SE SOMETE EL PUNTO A CONSIDERACIÓN, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

ACUERDO 1. POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE AUTORIZA LA AFECTACIÓN A LA CUENTA DE RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES POR LA DEPURACIÓN DE LOS SALDOS DEUDORES Y ACREEDORES, POR LA CANTIDAD DE \$197,644.91 (CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 91/100 M.N.).

PREVIA AUTORIZACIÓN EL LIC. BULMARO PACHECO CEDIÓ LA PALABRA A LA LIC. SANDRA ACOSTA, SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN PARA QUE EXPONGA LOS SIGUIENTES TRES PUNTOS:

- **BAJA DE ACTIVOS FIJOS.**

LA LIC. SANDRA ACOSTA, INFORMÓ QUE POR MOTIVOS DEL PROGRAMA DE DEPURACIÓN DE INVENTARIOS SE SOLICITA LA BAJA DE BIENES MUEBLES EN DESUSO DE LAS SIGUIENTES

ACTA NÚMERO CIENTO TREINTA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA

UNIDADES ADMINISTRATIVAS: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, UNIDAD DE INFORMÁTICA, PLANTEL VILLA DE SERIS Y PLANTEL EMPALME; ASÍ MISMO LA BAJA DE BIENES RECLAMADOS A LA COMPAÑÍA ASEGURADORA.

SE SOMETE EL PUNTO A CONSIDERACIÓN, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

ACUERDO 2. SE AUTORIZA LA BAJA DE ACTIVOS FIJOS OBSOLETOS RELACIONADOS, CUYA EXISTENCIA FUE PREVIAMENTE VERIFICADA EN CAMPO POR EL ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, POR UNA CANTIDAD DE \$ 1'826,634.85 CORRESPONDIENTE A 220 ACTIVOS.

• TABULADOR DE SUELDOS.

LA LIC. SANDRA ACOSTA INFORMÓ QUE DE ACUERDO AL PROCESO DE COMPACTACIÓN DE PLAZAS ESTABLECIDO EN LOS CRITERIOS PARA APLICACIÓN DE LA TERCERA FASE DE LA HOMOLOGACIÓN AUTORIZADA EN LA SESIÓN ORDINARIA No. 129. SE SOLICITA LA ADHESIÓN AL MISMO PARA ESTABLECER A LAS CATEGORÍAS DE: PROFESOR TITULAR A, PROFESOR TITULAR B, PROFESOR TITULAR C, PROFESOR ASOCIADO A, PROFESOR ASOCIADO B, PROFESOR ASOCIADO.

EL LIC. BULMARO PACHECO SOMETE EL PUNTO A CONSIDERACIÓN, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

ACUERDO 3. SE AUTORIZA LA ADHESIÓN AL TABULADOR DE SUELDOS PARA INCLUIR LAS CATEGORÍAS DE PLAZAS COMPACTADAS UNA VEZ QUE CONCLUYERON LOS TRABAJOS ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO PARA LA APLICACIÓN DE LA TERCERA FASE DE LA HOMOLOGACIÓN SALARIAL AUTORIZADO EN LA PASADA SESIÓN 129.

- PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2009 Y PROGRAMA ANUAL DE OBRAS 2009.

ACTA NÚMERO CIENTO TREINTA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA

LA LIC. SANDRA ACOSTA INFORMA QUE EN ATENCIÓN A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y UNA VEZ APROBADO EN EL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y OBRA PÚBLICA. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2009 Y EL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS 2009. QUE ORIENTA LAS ACCIONES DEL EJERCICIO DEL GASTO EN LOS CAPÍTULOS 2000 Y 3000.


UNA VEZ EXPUESTO EL PUNTO SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

ACUERDO 4. SE ACUERDA LA AUTORIZACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES Y EL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS 2009, CON CARGO A LA PARTIDA 3503, QUE PREVIAMENTE FUE AUTORIZADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA.

ACTO SEGUIDO EL LIC. BULMARO PACHECO SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA EXPOSICIÓN DE LOS SIGUIENTES TRES TEMAS POR LO QUE CEDE LA PALABRA AL DR. JORGE GASTÉLUM ISLAS, DIRECTOR DE PLANEACIÓN.

• **MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2008.**

EL DR. JORGE GASTÉLUM, INFORMÓ QUE DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2008, EL COLEGIO HA REALIZADO AMPLIACIONES PRESUPUESTALES POR UN MONTO TOTAL DE \$69,208,974.16, PRODUCTO DE RECURSOS ADICIONALES DE LOS SUBSIDIOS FEDERAL Y ESTATAL POR \$49,214,801.44 Y DEL INCREMENTO, CON RELACIÓN A LO PROYECTADO, DE INGRESOS PROPIOS POR \$19,994,172.72. ESTOS RECURSOS SE HAN APLICADO EN LOS SIGUIENTES CONCEPTOS: 1) INCREMENTO Y HOMOLOGACIÓN SALARIAL 2008 \$47.74 MILLONES DE PESOS; 2) SEGUROS DEL PLAN DE



ACTA NÚMERO CIENTO TREINTA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA

REMUNERACIÓN TOTAL \$5.95 MILLONES DE PESOS; 3) AMPLIACIÓN A LA COBERTURA \$5.11 MILLONES DE PESOS; Y 4) ADQUISICIÓN DE DIVERSOS MATERIALES, SERVICIOS Y BIENES PARA APOYAR LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS PLANTELES DEL COLEGIO \$10.41 MILLONES DE PESOS.

ASÍ MISMO SE HAN REALIZADO TRANSFERENCIAS ENTRE PARTIDAS PARA ATENDER NECESIDADES PRIORITARIAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS CON EL PROPÓSITO DE NO AFECTAR SU OPERACIÓN.

DE TAL MANERA QUE EL ESTADO FINAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2008, CONSIDERANDO LAS MODIFICACIONES DEL PRIMER SEMESTRE, AUTORIZADAS EN LA SESIÓN No. 128, ES DE \$456'183,876.23.

SE SOMETE EL PUNTO A CONSIDERACIÓN, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

ACUERDO 5 SE AUTORIZAN LAS MODIFICACIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO JULIO-DICIEMBRE DEL EJERCICIO 2008 AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL COLEGIO, COMO CONSECUENCIA DE LAS TRANSFERENCIAS REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN A NECESIDADES PRIORITARIAS Y DE LAS AMPLIACIONES PRESUPUESTALES PRODUCTO DE RECURSOS ADICIONALES, TANTO DE APORTACIONES FEDERALES Y ESTATALES COMO DE INGRESOS PROPIOS.

• PRESUPUESTO DE EGRESOS 2009.

EL DR. JORGE GASTÉLUM, INFORMÓ QUE ATENDIENDO AL PROCESO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL, SE HA INTEGRADO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2009 POR UNIDAD RESPONSABLE, ATENDIENDO A LOS OBJETIVOS Y METAS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL PARA ESTE MISMO EJERCICIO.

TOMANDO COMO BASE EL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2009, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL COLEGIO ASIGNA A SUS UNIDADES RESPONSABLES UN TOTAL

ACTA NÚMERO CIENTO TREINTA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO
DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA

DE 454.8 MILLONES DE PESOS, LOS CUALES SE APLICARÁN DE
LA SIGUIENTE MANERA:

PARA EL CAPÍTULO 1000 "SERVICIOS PERSONALES" 390.1
MILLONES DE PESOS, LOS CUALES CONTEMPLAN
REMUNERACIONES PARA 731 PLAZAS ADMINISTRATIVAS, 429
PLAZAS DE JORNADA PARA PERSONAL DOCENTE Y 11,850
HORAS SEMANA MES.

PARA EL CAPÍTULO 2000 "MATERIALES Y SUMINISTROS" 23.3
MILLONES DE PESOS, LOS CUALES CONTEMPLAN LA
ADQUISICIÓN DE DIVERSOS MATERIALES PARA APOYAR LA
OPERACIÓN DE LAS UNIDADES RESPONSABLES, APLICADOS
PRINCIPALMENTE A MATERIALES EDUCATIVOS, MATERIALES
DE OFICINA Y DE LIMPIEZA Y MATERIALES PARA EQUIPOS
INFORMÁTICOS, REPRESENTANDO ESTOS RENGLONES EL 63%
DEL TOTAL ASIGNADO A ESTE CAPÍTULO.

PARA EL CAPÍTULO 3000 "SERVICIOS GENERALES" 36.3
MILLONES DE PESOS, LOS CUALES CONTEMPLAN LA
CONTRATACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS PARA APOYAR LA
OPERACIÓN DE LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL COLEGIO,
APLICADOS PRINCIPALMENTE A SERVICIOS BÁSICOS,
SEGUROS, SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y GASTOS DE
TRASLADO, SIGNIFICANDO ESTOS CONCEPTOS EL 69% DEL
TOTAL ASIGNADO A ESTE CAPÍTULO.

PARA EL CAPÍTULO 5000 "BIENES MUEBLES E INMUEBLES" 5.1
MILLONES DE PESOS, LOS CUALES CONTEMPLAN LA
ADQUISICIÓN DE DIVERSOS MOBILIARIO Y EQUIPO PARA
PLANTELES, APLICADOS PRINCIPALMENTE PARA LA
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y
REPOSICIÓN PARCIAL DEL PARQUE VEHICULAR.

UNA VEZ EXPUESTO LO ANTERIOR EL LIC. BULMARO PACHECO
SOMETE EL PUNTO A CONSIDERACIÓN, APROBÁNDOSE POR
UNANIMIDAD.

ACUERDO 6. SE AUTORIZA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2009 DEL COLEGIO, EL CUAL CONTEMPLA LOS RECURSOS ASIGNADOS POR UNANIMIDAD ADMINISTRATIVA Y EL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, LOS CUALES APOYARÁN AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS COMPROMETIDAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL PARA ESTE MISMO EJERCICIO.

SE PROCEDIÓ A PASAR AL SIGUIENTE PUNTO

- **DISPOSICIONES NORMATIVAS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y PRESUPUESTO DE EGRESOS 2009.**

EL DR. JORGE GASTÉLUM, INFORMÓ CON EL PROPÓSITO DE NORMAR EL SEGUIMIENTO, OPERACIÓN, Y EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS DE PLANEACIÓN PARA EL CORTO PLAZO DEL COLEGIO, SE HAN DEFINIDO LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2009, LAS CUALES CONTIENEN LA SERIE DE LINEAMIENTOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL MENCIONADO PROPÓSITO, Y QUE CONTEMPLAN LOS SIGUIENTES APARTADOS: DISPOSICIONES GENERALES; DISPOSICIONES RELATIVAS A LA INTEGRACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS; DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL; DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS; DEL REGISTRO Y CONTROL DEL GASTO; DE LA EVALUACIÓN; Y DE LAS DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL EN EL EJERCICIO DEL GASTO.

SE SOMETE EL PUNTO A CONSIDERACIÓN, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

ACUERDO 7. SE AUTORIZAN LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS QUE REGIRÁN EL SEGUIMIENTO, OPERACIÓN Y EVALUACIÓN, TANTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL COMO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2009 DEL COLEGIO.

SE PROCEDIÓ A PASAR AL SIGUIENTE PUNTO:

ACTA NÚMERO CIENTO TREINTA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA

- **AUTORIZACIÓN PARA NOMBRAR A LOS PLANTELES HUATABAMPO, AGUA PRIETA Y GUAYMAS "ALVARO OBREGÓN SALIDO", PLUTARCO ELÍAS CALLES" Y "JOSÉ MARÍA MAYTORENA TAPIA" RESPECTIVAMENTE.**

TOMA LA PALABRA EL LIC. BULMARO PACHECO SOLICITANDO LA AUTORIZACIÓN DE LOS SEÑORES CONSEJEROS PARA ASIGNAR EL NOMBRE DE LOS PERSONAJES ILUSTRES DESCRITOS EN EL PUNTO. TODA VEZ QUE ESTOS TUVIERON RELACIÓN CON LOS MUNICIPIOS EN LOS QUE SE ENCUENTRAN LOS PLATELES HUATABAMPO, AGUA PRIETA Y GUAYMAS.

SE SOMETE EL PUNTO A CONSIDERACIÓN, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

ACUERDO 8. SE AUTORIZA ASIGNAR A LOS PLANTELES HUATABAMPO, AGUA PRIETA Y GUAYMAS LOS NOMBRES: ÁLVARO OBREGÓN SALIDO, PLUTARCO ELÍAS CALLES Y JOSÉ MARÍA MAYTORENA TAPIA, RESPECTIVAMENTE.

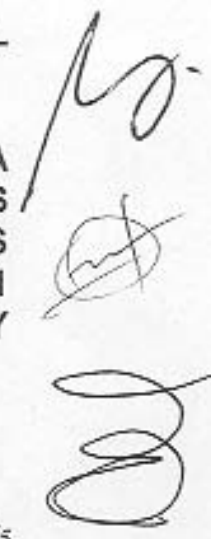
8. ASUNTOS GENERALES.

NO SE PRESENTARON ASUNTOS GENERALES.

9. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS.

LOS MIEMBROS DEL PRESIDUM SE DAN POR ENTERADOS DEL CIERRE PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2008.

ACUERDO 1. POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE AUTORIZA LA AFECTACIÓN A LA CUENTA DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES POR LA DEPURACIÓN DE LOS SALDOS DEUDORES Y ACREEDORES, POR LA CANTIDAD DE \$ 197,644.91 (CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 91/100 M.N.).



ACTA NÚMERO CIENTO TREINTA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA

ACUERDO 2. POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE AUTORIZA LA BAJA DE ACTIVOS FIJOS OBSOLETOS RELACIONADOS CUYA EXISTENCIA FUE PREVIAMENTE VERIFICADA EN CAMPO POR EL ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, POR UNA CANTIDAD DE \$ 1'826,634.85 CORRESPONDIENTE A 220 ACTIVOS.

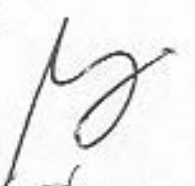
ACUERDO 3. SE AUTORIZA LA ADHESIÓN AL TABULADOR DE SUELDOS PARA INCLUIR LAS CATEGORÍAS DE PLAZAS COMPACTADAS UNA VEZ QUE CONCLUYERON LOS TRABAJOS ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO PARA LA APLICACIÓN DE LA TERCERA FASE DE LA HOMOLOGACIÓN SALARIAL AUTORIZADO EN LA PASADA SESIÓN 129.

ACUERDO 4. POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE ACUERDA LA AUTORIZACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES Y EL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS 2009, CON CARGO A LA PARTIDA 3503, QUE PREVIAMENTE FUE AUTORIZADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA.

ACUERDO 5. SE AUTORIZAN LAS MODIFICACIONES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO JULIO-DICIEMBRE DEL EJERCICIO 2008 AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL COLEGIO, COMO CONSECUENCIA DE LAS TRANSFERENCIAS REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN A NECESIDADES PRIORITARIAS Y DE LAS AMPLIACIONES PRESUPUESTALES PRODUCTO DE RECURSOS ADICIONALES, TANTO DE APORTACIONES FEDERALES Y ESTATALES COMO DE INGRESOS PROPIOS.

ACUERDO 6. POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE AUTORIZA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2009 DEL COLEGIO, EL CUAL CONTEMPLA LOS RECURSOS ASIGNADOS POR UNANIMIDAD ADMINISTRATIVA Y EL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, LOS CUALES APOYARAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS COMPROMETIDAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL PARA ESTE MISMO EJERCICIO.

297



16

ACTA NÚMERO CIENTO TREINTA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA

ACUERDO 7. POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE AUTORIZAN LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS QUE REGIRÁN EL SEGUIMIENTO, OPERACIÓN Y EVALUACIÓN, TANTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL COMO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2009 DEL COLEGIO.

ACUERDO 8. POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE AUTORIZA ASIGNAR A LOS PLANTELES HUATABAMPO, AGUA PRIETA Y GUAYMAS LOS NOMBRES: ÁLVARO OBREGÓN SALIDO, PLUTARCO ELÍAS CALLES Y JOSÉ MARÍA MAYTORENA TAPIA, RESPECTIVAMENTE.

10. CLAUSURA.

ACTO SEGUIDO EL ING. FRANCISCO ALBERTO CURIEL MONTIEL, SUPLENTE DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO, MTRO. VÍCTOR MARIO GAMIÑO CASILLAS, AGRADECIÓ Y FELICITÓ AL COLEGIO POR PRESENTAR LOS PUNTOS DE ACUERDO ACOMPAÑADOS DE LA INFORMACIÓN NECESARIA QUE LOS RESPALDA, DECLARANDO CLAUSURADA LA SESIÓN Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA MISMA SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU APERTURA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA SU CONSTANCIA TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



ING. FCO. ALBERTO CURIEL MONTIEL
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, SUPLENTE DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO



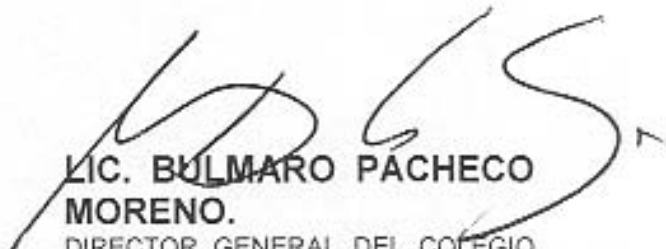
QUÍM. HÉCTOR MANUEL ESCÁRCEGA URQUIJO.
DIRECTOR DE SERVICIOS ESCOLARES, SUPLENTE DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA.



ACTA NÚMERO CIENTO TREINTA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA

MTRO. CARLOS ARTURO RAMÍREZ RIVERA.

COORDINADOR DE ESTUDIOS INCORPORADOS, SUPLENTE DEL RECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA.




LIC. BULMARO PACHECO MORENO.

DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO.



LIC. CÉSAR OCTAVIO MACÍAS RAMOS.

SUBDIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA DE SERVICIOS FEDERALES DE APOYO A LA EDUCACION EN EL ESTADO DE SONORA. SUPLENTE DEL REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA.



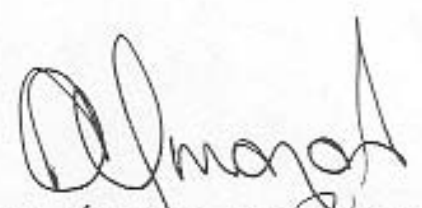
LIC. MARIO QUIROZ ALCÁNTAR.

SECRETARIO GENERAL ADMINISTRATIVO, SUPLENTE DEL RECTOR DEL CESUES.



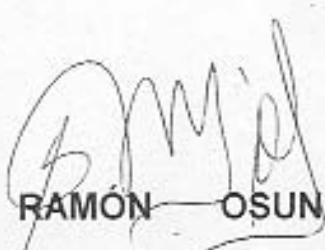
ING. ALFREDO LEÓN CORRALES

SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN, SUPLENTE DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE HERMOSILLO



ING. ÓSCAR FERNANDO ALMAZÁN HOLGUÍN.

TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA.



MTRO. RAMÓN OSUNA GILLES.

COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA